

EDICTO

Nº Edicto: 20086

Carátula: 'CARDENAS, ROSANA ELIZABETH' C/ 'BRIAN NORIA, DULI EDGARD' S/ PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL Y SUPRESIÓN DE APELLIDO

Número de Expediente: Recep.:BA-02092-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6435

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Marcela Trillini, Jueza (en subrogancia) a cargo interinamente de la Unidad Procesal de Familia N° 10 de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Familia (OTIF) a cargo del Dr. Fernando De La Calzada, sito en Ángel Gallardo N° 1299 de esta ciudad, cita y emplaza por el término de 5 días (cinco), al señor Brian Noria, Duli Edgard DNI 92.234.987, para que comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, en los términos de los arts. 129, 130, 131 y 315 del CPCC en el expediente caratulado: "**BA-02092-F-2025 ""CARDENAS, ROSANA ELIZABETH' C/ 'BRIAN NORIA, DULI EDGARD' S/ PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL Y SUPRESIÓN DE APELLIDO**", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin que lo represente en juicio. Código para Contestar Demanda: GDBI-KWRY. Línk para visualizar la demanda: <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> Código de contestación de demanda: GDBI-KWRY. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad. San Carlos de Bariloche, 22 de Octubre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002631